

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE**

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra expresa su desacuerdo con el proyecto de reforma de la Política Agraria Común

El Ejecutivo ha explicado sus propuestas en una reunión organizada hoy por la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

Viernes, 14 de octubre de 2011

El Gobierno de Navarra no está de acuerdo con los términos en que la Unión Europea ha planteado la reforma de la Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2014-2020. Así lo ha afirmado esta mañana el director general de Agricultura y Ganadería del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, Ignacio Gumbre Cervera, en un encuentro organizado por la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN).

Los conceptos con los que el Gobierno de Navarra está en desacuerdo son, la reducción de la cofinanciación de la Unión Europea a los programas de desarrollo rural, el modelo de “tasa plana” que se propugna en el proyecto y la definición de “agricultor activo y los requisitos del greening que se establecen”.

El Gobierno de Navarra defiende que la PAC debe reflejar el peso y la importancia de la agricultura y la agroindustria española en el conjunto de la UE, “lo que conlleva que nuestro nivel de participación en el gasto global de la PAC no se vea perjudicado respecto a la situación actual, e incluso se pueda mejorar con una adecuada convergencia entre los estados miembros”.

En este sentido, el Gobierno de Navarra considera clave que se identifique al “agricultor activo” como aquel que ejerce realmente la actividad agraria y que las ayudas se condicionen a una producción agraria efectiva con límites a las ayudas a superficies que se benefician de ayudas sin estar cultivadas. “Éste es un concepto de vital importancia para la profesionalización del sector y su racionalización”, en palabras del director general de Agricultura y Ganadería.

En relación con el reparto de ayudas, el Gobierno de Navarra defiende, además de la “regionalización en los criterios”, que el componente de “prima base” del modelo de ayudas directas tiene que tener en cuenta la capacidad productiva de las explotaciones, de tal modo que, en las superficies de alta productividad, como los regadíos, las ayudas directas debieran calcularse de forma diferente a las menos productivas.

El Gobierno de Navarra entiende también que la nueva PAC debe contemplar el principio de reciprocidad. “Es evidente que los agricultores

Europeos se encuentran en una situación de desventaja frente a los productores de terceros países puesto que tienen que cumplir con condiciones de calidad y seguridad alimentaria más estrictas, lo que les origina costes adicionales. El Gobierno de Navarra cree que estos costes suplementarios se tienen que reflejar en las disposiciones sobre importación en el marco de los acuerdos internacionales de comercio para que los agricultores europeos no estén en desventaja competitiva. Las reglas del juego deben ser las mismas para todos y la competencia debe desarrollarse en igualdad de condiciones y con parámetros similares”, según el criterio del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.

En cuanto al peso de los productores en la cadena alimentaria, la propuesta que defiende el Gobierno de Navarra es que la nueva PAC promueva la creación de organizaciones empresariales de productores en todos los sectores, para que así el sector primario pueda recuperar el peso perdido frente a los grandes distribuidores en la estructura de la cadena alimentaria. “En este sentido, es importante superar las actuales limitaciones de *pymes* en el segundo pilar cuando se trate de entidades de carácter cooperativo, para avanzar en el equilibrio de la cadena de valor mediante la integración cooperativa y la agrupación de la oferta”.

Por último, el Gobierno de Navarra resalta la importancia de que la producción de alimentos de calidad y en cantidad suficiente para abastecer el consumo interno debe ser el primer objetivo de la agricultura y su base de legitimación ante la sociedad. “Este objetivo debe alcanzarse siguiendo los principios de sostenibilidad económica, preservación del medio natural y el desarrollo equilibrado del territorio. Para ello consideramos necesario conseguir el máximo apoyo a la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, poniendo en marcha sistemas de ayuda atractivos y estableciendo programas sin carga burocrática y con asesoramiento”, ha dicho el director general de Agricultura y Ganadería, quien ha afirmado también que son estos criterios los que el Gobierno de Navarra ha elevado a la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a la que las comunidades autónomas han solicitado una postura común para defender los intereses de la agricultura española en Bruselas.